
Reflexiones sobre las tensiones inherentes a las dinámicas de desarrollo

PONTO DE VISTA, N° 2, setembro 2008
ISSN 1983-733X

Flavio Gaitán *

“...El subdesarrollo ha sido y es aun generado por el mismo proceso histórico que genera también el desarrollo económico del propio capitalismo”
Andre Gunder-Frank¹

Introducción

Este artículo intenta abordar la problemática del desarrollo en forma *oblicua*, centrándose en las tensiones inherentes a toda dinámica desarrollista. Sin agotar el espectro de posibilidades, nos detendremos en analizar particularmente tres. En primer lugar, aquella que se da entre Estado y Mercado, estructuras particulares en interrelación constante, cuyos intereses específicos se encuentran en una tensión estructural, inherente al modo de producción capitalista. En segundo lugar, la relación que se establece entre los diversos estadios de la praxis política: estrictamente la conflictiva relación que entre la construcción de dispositivos de intervención del Estado ante una cuestión socialmente problematizada y la política como disputa por el ejercicio del poder. La forma en que se resuelvan estas dos tensiones inclinará la balanza, en uno u otro sentido, en la resolución de la contradicción que consideramos

* Doctor en Ciencia Política por el IUPERJ (Instituto Universitário de Pesquisas do Rio de Janeiro). Investigador del NEIC (Núcleo de Estudos do Empresariado, Instituições e Capitalismo). Posdoctorando del INCT-PPED (Instituto Nacional de Ciência e Tecnologia “Políticas Públicas, Estratégias e Desenvolvimento”).

¹ Gunder-Frank, André, *“América Latina: Subdesarrollo o Revolución”*, México, 1963.

fundamental, que es aquella que se establece entre bienestar individual y social, en los mecanismos de distribución de la riqueza socialmente generada. Uno de los supuestos básicos de este trabajo es que la pobreza y la desigualdad se constituyen en dos herencias que impiden un pleno desarrollo de las fuerzas productivas.

Plantear estas cuestiones inherentes a una dinámica desarrollista implica introducir la dimensión política, alejando el análisis de visiones simplistas y voluntaristas. En este sentido, gran parte del debate latinoamericano de los últimos tiempos, especialmente a partir del emergente del paradigma neoliberal, presentaba a los casos regionales como más o menos alejados de las experiencias del centro económico, sin tener en cuenta los componentes locales y las circunstancias excepcionales, en una visión neutra del sistema mundo.

Situaciones excepciones de cambio de época a nivel nacional, regional y transnacional se han conjugado en los últimos cinco años para volver posible un resurgimiento de los estudios del desarrollo y, dentro de este campo dinámico y pluridisciplinario, revitalizar el debate sobre las contribuciones que la ciencia política y las ciencias sociales en general pueden aportar a los procesos de desarrollo.

Durante los años ochenta y noventa, la discusión sobre desarrollo estuvo centrada, básicamente, en las virtudes del mercado como asignador natural de recursos. La conciencia creciente del fracaso de las políticas neoliberales (Rodrik, 2004; Stiglitz, 2002) y el reconocimiento de la necesidad de diversificar las políticas escapando al pensamiento único en favor de una variedad de caminos nacionales, abren espacios novedosos para la reflexión y la praxis política. Desde luego, no es simple analizar las dinámicas de desarrollo sobre la coyuntura, reflexión que se vuelve aún más compleja por la profundidad de la crisis capitalista. Pero aún a riesgo de analizar procesos que pueden quedar desactualizados en el corto plazo, es necesario aportar al debate sobre las perspectivas de desarrollo en América Latina.

En primer lugar, teniendo en cuenta la necesidad de generar una transmisión ínter subjetiva de los conceptos, incluimos un breve debate sobre las visiones de desarrollo a lo largo del tiempo, prestando mayor atención en los virajes de las últimas dos décadas. A continuación, analizaremos ciertos aspectos clave de la relación entre Estado y Mercado. En un tercer momento, se introduce la dimensión política, como factor imprescindible de los procesos de desarrollo. Por último, se analiza brevemente la cuestión social.

El desarrollo del pensamiento desarrollista

Los estudios sobre desarrollo como campo específico son relativamente recientes. No fue hasta la posguerra² cuando se conforma un campo de pensamiento rotulado *Economía del Desarrollo*, inspirado básicamente por la preocupación de retomar la senda de crecimiento de economías estancadas. En realidad, la preocupación por el crecimiento, por la producción y distribución de bienes económicos es coetánea al capitalismo³ y el concepto mismo de desarrollo había sido utilizado con anterioridad⁴, pero la producción académica se daba amalgamada en el marco de la economía política sin límites claros que la demarcaran como dominio específico de conocimiento.

Como disciplina particular, la problemática del desarrollo y del crecimiento económico se instala a mediados del siglo XX en un momento de expansión del capitalismo monopolista con los procesos de incipiente industrialización (y su correlato de sustitución de importaciones en parte del mundo periférico) y bajo la hegemonía intelectual de la teoría de la modernización, Desde esta perspectiva, el progreso era entendido como un proceso lineal que debe seguir ciertas etapas, para garantizar el paso de la sociedad tradicional hacia la moderna⁵.

El desarrollo implicaba la modernización de las condiciones económicas, sociales, institucionales e ideológicas del país, proceso que correspondía, en última instancia, a generar las condiciones de posibilidad de los patrones vigentes en los países capitalistas centrales. De fuerte raigambre en el pensamiento sociológico de los Estados Unidos, la modernización contenía un fuerte componente teleológico. Tomando como modelos a las sociedades desarrolladas occidentales, se creía que la modernización podría producir en los países del tercer mundo (muchos de los cuales apenas habían conquistado su independencia formal tras la posguerra) los mismos efectos sociales: mayor diferenciación funcional, industrialización,

² La bibliografía rescata una serie de factores que habría favorecido el emergente del campo de conocimiento. El surgimiento de Estados Unidos como potencia, los movimientos de lucha por la descolonización, la amenaza comunista y la doctrina de la contención, entre otros.

³ Nahon, Enriquez y Schorr (2001) ubican el inicio de la reflexión sobre desarrollo en el movimiento mercantilista.

⁴ En el Tratado de Versalles firmado en 1919 se utiliza el concepto “grado de desarrollo” con el objetivo de clasificar a las naciones entre desarrolladas y no desarrolladas (Rist, 1997). En este momento, desarrollo se asocia a las teorías de superioridad del hombre occidental y la necesaria misión colonizadora, otorgando al proceso una connotación positiva.

⁵ Rostow (1960) dice que una nación para llegar a ser moderna debe transitar necesariamente por las siguientes etapas: 1) sociedad tradicional, 2) condiciones previas al impulso inicial, 3) el impulso inicial, 4) la marcha hacia la madurez, y 5) la sociedad moderna y altamente consumista.

urbanización, mayores niveles de alfabetización y avance en los grados de escolaridad, una baja no solo de la mortalidad infantil sino también de las tasas de fecundidad y el desarrollo político (Gil Calvo, 1995)

El debate sobre desarrollo tuvo su correlato en el plano metodológico⁶. En su versión original de posguerra y en la readaptación local cepalino-estructuralista, que se daría con fuerza en la región en los años cincuenta con proyectos como los de Juscelino Kubischek en Brasil o Arturo Frondizi en la Argentina, el desarrollo de un país o región era medido en función del crecimiento de su producto. Desarrollo era así considerado como la capacidad que mostraran los países de generar riqueza nacional. Aún cuando esa riqueza era vista en función de la distribución a los ciudadanos, los indicadores más usados para medir el desarrollo nacional eran el producto bruto interno o el producto medido por habitante⁷.

Esta visión, originada como hemos dicho en la economía del desarrollo de los países centrales, tuvo en la periferia centros de difusión. La guerra fría, la expansión de la teoría de la contención y, en consecuencia, la necesidad de tolerar niveles de progreso sin amenazar el orden internacional, posibilitaron el surgimiento de una subdisciplina de estudios, el *desarrollo del subdesarrollo*, que tuvieron en los centros creados por la Organización de las Naciones Unidas⁸ sus mayores promotores.

El factor incontrastable de la experiencia histórica que mostraba que no se daba una confluencia hacia el crecimiento en los países no desarrollados fue clave en el impulso de centros regionales de investigación. De estos centros, la CEPAL, que contó con el protagonismo de figuras centrales del pensamiento latinoamericano como Prebisch, Furtado y Pinto, logró un lugar de preeminencia. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe se constituyó como usina de discusión sobre el desarrollo. Aún cuando nació con el

⁶ En palabras de Ruy Marini (1994) en la medida en que desarrollo y subdesarrollo eran, en el fondo, la misma cosa, vale decir momentos constitutivos de la misma realidad: la economía capitalista industrializada, sólo podrían ser diferenciados mediante criterios cuantitativos, los únicos adecuados para ubicar una economía en este o en aquel grado de la escala evolutiva. Así, el subdesarrollo se definiría a través de una serie de indicadores: producto real, grado de industrialización, ingreso per capita, índices de alfabetización y escolaridad, tasas de mortalidad y esperanza de vida, etc., destinados a clasificar a las economías del sistema mundial y a registrar su avance en la senda del desarrollo.

⁷ El PBI puede ser definido, de manera simple, como el valor total de los bienes y servicios que produce una economía durante un período de tiempo determinado.

⁸ La CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, fue fundada en 1948 con sede en Santiago de Chile. Al mismo tiempo, la ONU creó la Comisión Económica para África (CEPA), la Comisión Económica para Europa (CEPE), la Comisión Económica para Asia Occidental (CESPAO) y la Comisión Económica para Asia y El Pacífico (CESAP). Todas creadas por la Resolución 106 de la ONU el 25 de febrero de 1948.

concurso del *mainstream* del pensamiento económico y, particularmente, de los gobiernos de los países centrales, logró situarse como pieza clave del pensamiento latinoamericano, mostrando considerables grados de autonomía intelectual.

De hecho, el organismo logró ir más allá de la teoría del desarrollo en su versión modernizante. De acuerdo con Bresser Pereira (2006: 423) “el desarrollo es visto como un proceso de acumulación de capital e incorporación de progreso técnico a través del cual el nivel de vida de la población aumenta de forma sostenida, y el país realiza su revolución capitalista y nacional.” Sus ideas incluían una cerrada defensa del papel del Estado en la esfera productiva y en la regulación de las relaciones establecidas con los actores económicos, principalmente, las que se dan entre capital y trabajo. De hecho, el Estado ocupaba el rol de gran estrategia en la generación de condiciones de desarrollo, con el objetivo de superar tendencias que eran vistas como características de la situación periférica: el desempleo, el desequilibrio externo y el deterioro de los términos de intercambio” (Bresser Pereira, Ídem).

Con la introducción del esquema centro-periferia, tomaba como punto de partida a las relaciones que se establecen entre Estados nacionales en el ámbito de la economía mundial. Como afirma Domingues (2009: 3) “el desarrollo implicaba, en gran medida y en particular en sus versiones más articuladas, o al menos en el contexto latinoamericano, un cambio en el equilibrio de poder dentro de los países así como entre ellos en le arena global”⁹ Centro y periferia desempeñan funciones diferentes, y mantienen relaciones en base al patrón dominante de desarrollo capitalista, creado por las economías centrales.

La crítica cepalina adquiría sentido pleno por la recomendación de programas de políticas públicas que revertirían los ciclos viciosos de la región. Esta fe en la posibilidad de desandar caminos de retraso relativo está implícita en la idea de desarrollo autónomo. El actor clave en el proceso de creación de las condiciones que permitan embarcarse en la aventura desde el subdesarrollo al desarrollo pleno era el Estado. La exigencia de una política económica centrada en la superación del subdesarrollo reposaba sobre el aparato estatal, situado, podríamos decir, por sobre la sociedad y capaz de dotarse de una racionalidad propia. En la práctica significaba que debía asumir un papel primordial, no sólo regulando el mercado sino operando en la órbita de la producción de bienes y generador y oferente de servicios.

⁹ El profesor Domingues retoma el argumento de Sunkel y Paz (1974). Traducción personal del portugués.

El pensamiento cepalino remitía, básicamente, a un programa para la acción estatal que tenía en la industrialización¹⁰ su principal herramienta para desandar el atraso. Frente a las regiones periféricas estancadas en la producción primaria, los países del centro económico habían realizado una apuesta por la industrialización, en particular de ramas pesadas. Su apelo a la industrialización como instrumento para superar el atraso relativo de economías primarias, muestra que compartía, al menos en este aspecto, la visión de desarrollo expuesto por la teoría de la modernización en que desarrollo y el subdesarrollo eran visto como expresiones diferente de un proceso histórico de acumulación. Entendido de este modo, el desarrollo sería posible con ciertas políticas tendientes a corregir distorsiones y retrasos relativos, actuando particularmente sobre la órbita macroeconómica y sobre la estructura productiva y del comercio externo de los países.

Del mismo modo que irrumpieron, los estudios del desarrollo entraron en un largo letargo a mediados de los años setenta, cuando se volvió innegable el agotamiento de los proyectos nacionales de economías semi-cerradas e industrialización por medio de la protección estatal. La caída de crecimiento, la inflación, la erosión de los sistemas fiscales y de balanza de pagos, la baja competitividad y capacidad de adaptación de los sistemas productivos a las crecientes exigencias de la economía mundial, agravados aún más la crisis de la deuda de inicios de los años ochenta tras la moratoria decretada por México como respuesta a la suba unilateral de las tasas de interés, actuaron como caldo de cultivo para que el pensamiento neoliberal, contemporáneo en origen al debate desarrollista¹¹, lograra ser tomado en cuenta por el bloque de poder e implementado de forma casi unánime por los países de la región, a punto tal de constituir un consenso (Williamson, 1990) que atravesó regiones e identidades ideológico-partidarias.

Durante los años de transición hacia economías abiertas bajo hegemonía intelectual del conservadurismo neoclásico, los estudios de desarrollo atravesaron una metamorfosis al mismo tiempo que una dualidad. Por un lado, los gobiernos de la región abrazaron el neoliberalismo más *por espanto que por amor*. Casi unánimemente las reformas estructurales

¹⁰ Bocker Zavaro (2005: 75) afirma que “la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones...se adecuaba a la teoría del crecimiento equilibrado de Nurske y a la del gran salto de Rosenstein-Rodan, que preconizaban una industrialización multisectorial, organizada a través de Estado, con el fin de conseguir un umbral crítico.” Esta estrategia fue criticada tanto desde la derecha (en relación a la falta de especialización de las economías, que baja la eficiencia relacionada con producir todo tipo de productos) como desde la izquierda (que consideraba que, administrando el capitalismo, se terminaba por beneficiar a las burguesías locales)

¹¹ Perry Anderson (1999) ubica el inicio del pensamiento neoliberal en la posguerra, con la activa intervención de los miembros de la Sociedad de Mont Peleryn.

fueron justificadas por la ausencia de caminos alternativos. El “no hay alternativas” (o TINA en idioma inglés, remitiendo a una fórmula celebre en los años iniciáticos de Margaret Thatcher: *There is No Alternative*) se justificaba en última instancia por la ausencia de grados de libertad para encarar caminos alternativos.

Por otro lado, como contrapartida de las experiencias en curso, y en una serie de discursos que mostraba escaso asidero con las administraciones gubernamentales, ciertos organismos multilaterales e internacionales avanzaron en una redefinición del desarrollo, ampliando su comprensión al campo social y ambiental. Se daba así una disociación entre retórica y praxis. Por un lado, las administraciones nacionales implementaban profundos y radicales procesos de apertura al mercado, incluyendo descentralización, privatizaciones, desregulación de las actividades económicas, una redefinición de los objetivos estatales establecidos en función de garantizar la ganancia privada y nuevos formatos de políticas sociales con flexibilización laboral incluida. Por otro, se generaba un debate, tan auto referente como estéril¹², sobre nuevas visiones del desarrollo, incluyendo medidas de bienestar.

La Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, que actuó desde 1983, redactó un informe final¹³ en el que aparece por primera vez la noción de *desarrollo sustentable*, definido como “el desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas” (ONU, 1987). Corolario de una serie de reuniones previas, el Informe Brundtland unifica los conceptos de desarrollo y sustentabilidad como una manera de articular desafío de crecimiento y progreso. De dudosa aplicación práctica, estas reuniones¹⁴ no han podido ir más allá del papel, ante la ausencia de puntos de acuerdo sobre financiamiento y medidas a tomar. Se critica la idea de Desarrollo Sustentable argumentando que sólo apela al desarrollo económico en su concepción tradicional, sin una verdadera alternativa, descartando la distribución de la riqueza e, incluso, los verdaderos problemas a futuro. En otras palabras, que se trata de simple retórica.

Complementaria de la noción de desarrollo sustentable, la ONU comenzó a promover el paradigma de *desarrollo humano*, entendida como “el proceso en el que se amplían las

¹² Nos referimos, obviamente, al escaso impacto de los debates, cumbres e informes sobre desarrollo humano y sustentable.

¹³ El informe “Nuestro futuro común” fue redactado por la comisión presidida por Gro Harlem Brundtland.

¹⁴ En 1992 se llevó a cabo en Río de Janeiro la Cumbre de la Tierra, la Conferencia de las Organización de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo. En 2000 La Cumbre del Milenio, cuyo resultado final fue la firma de la Declaración del Milenio por parte de la Organización de las Naciones Unidas, que establece metas a cumplir para el año 2015. En 1995 la Cumbre de Copenhague, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo (siendo) las tres más esenciales disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente” (ONU-PNUD, 1990)¹⁵. El paradigma de desarrollo humano ha sido criticado por expresar apenas un “rostro más humano” a la economía neoclásica, sin cuestionar la ortodoxia económica (Domingues, 2003). Para los organismos multilaterales y foros oficiales, en cambio, representa un avance.

Por estos años, la CEPAL (1990) se hacía eco del debate y apelaba a una novedosa concepción de desarrollo con el objetivo prioritario de crecer, mejorar la distribución del ingreso, consolidar los procesos democratizadores y aportar mayor autonomía, al mismo tiempo que crear las condiciones que detengan el deterioro ambiental y mejorar la calidad de vida de toda la población. En la propuesta...

Más allá de las profundas diferencias entre las visiones alternativas de desarrollo, se pueden encontrar puntos en común. En todas, el desarrollo consiste en una dinámica no lineal, que implica el paso de un grado o nivel de expresión de fuerzas productivas a otro superior o más avanzado, en un proceso que implica una transformación estructural del sistema económico, con el objetivo de aumentar y potenciar la utilización de los factores de producción disponibles en la sociedad y extender a la sociedad de manera equitativa los beneficios de este avance. Así entendido, el desarrollo constituye un proceso económico y social y sus resultados deben verse expresados no sólo en el aumento de la producción y en la optimización de la productividad sino, particularmente, en el nivel de vida de la población, garantizando el crecimiento del ingreso real per cápita de manera homogénea al interior de la sociedad. Ambas dinámicas deben ser pensadas en el largo plazo y de manera sostenida en el tiempo.

El reconocimiento del fracaso de las políticas neoliberales, la llegada al poder de partidos o coaliciones de perfil progresista, las transformaciones del capitalismo y, particularmente, del esquema de poder internacional en que se combinan la debilidad de la potencia hegemónica

¹⁵ Desde 1990, el PNUD ha publicado los Informes sobre Desarrollo Humano y ha creado el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que se construye a partir de datos sobre salud, educación e ingreso, las tres dimensiones consideradas como principales. El IDH se ha convertido en el instrumento de medición de referencia y de uso generalizado en el mundo. En 1995 se adoptaron el índice de desarrollo Humano relativo al género (IDG) y el índice de potenciación de género (IPG). En 1997 se introdujo el índice de pobreza humana (IPH).

desde la posguerra y el emergente de nuevas naciones demandantes de un esquema de poder internacional que reemplace al existente, entre otros factores, se han combinado para posibilitar el resurgimiento de un nuevo debate sobre posibilidades de desarrollo.

Si bien el quiebre en la orientación ideológica de la discusión en materia económica en América Latina ha producido una situación impensada hasta unos años, como es la vuelta a escena de un renovado discurso desarrollista, éste, pese a recuperar elementos de la versión clásica, presenta claros quiebres (Boschi y Gaitán, 2008), relacionado básicamente con la limitación de la intervención del Estado (retirado, prácticamente, de la esfera productiva). Se abre así un campo de investigación para repensar cuál es la naturaleza y funcionalidad del Estado en las nuevas dinámicas desarrollistas que serían posibles para la región en las actuales condiciones del modo de producción, situación que lleva a plantear la relación Estado-Mercado.

Estado y Mercado en la agenda desarrollista

El paulatino y aún no definitivo ocaso del paradigma neoliberal que ha dado paso al emergente de un proyecto de desarrollo todavía en formación, revitaliza a su vez ciertas discusiones que, sin desaparecer, habían sido claramente relegadas, principalmente sobre el rol del Estado¹⁶ en las dinámicas desarrollistas y los límites entre Estado y Mercado o, dicho de otro modo, entre sector público y privado; relaciones que distan de ser estáticas, dado que han variado a lo largo del tiempo, siempre dentro de los límites de la relación estructural del modo de producción capitalista. De hecho, en términos analíticos, pero también histórico concreto, el Mercado es coetáneo a y dependiente de la existencia de un Estado (O'Donnell, 1977; Oszlack, 1978), relación que en América Latina se ha dado de modo acelerado tras la incorporación al entramado de la economía capitalista mundial. La incorporación de la región al sistema mundo precisaba tanto de la formación de una instancia de dominación política como de un mercado.

El mercado, entendido como un conjunto de instituciones que actúan como polea de adopción de decisiones supuestamente racionales y eficientes de naturaleza económica,

¹⁶ Ya en los años ochenta, Theda Skocpol anunciaba el “retorno” de los estudios sobre el Estado que se daría con el desarrollo de la escuela institucionalista, específicamente sobre la capacidad de agencia y sus instituciones (Tanaka, 2005: 1)

fundamentalmente en torno de qué y cómo producir (ámbito de la producción) y cómo y cuánto distribuir (ámbito de la distribución), media relaciones entre individuos con intereses particulares. El Estado se reduce también, en una definición básica, a un conjunto de instituciones, con autoridad instituida sobre un territorio determinado y contando con el monopolio de la violencia, como recurso en última instancia. Constituido como la instancia política de las relaciones de dominación (O'Donnell, 1977), el Estado comprende, a su vez, un aparato administrativo y un orden jurídico.

La relación Estado y Mercado está atravesada por una garantía básica de funcionamiento, por la cual el primero brinda su respaldo a “ciertas relaciones sociales, incluso las relaciones de producción, que son el corazón de una sociedad capitalista y de su contradictoria articulación en clases sociales” (O'Donnell, 1977: 5). Dicha garantía no es externa sino intrínseca y constitutiva de la misma relación.

Esta relación estructural ha variado a lo largo del tiempo...

Es significativo que, contrariando la opinión generalizada de una deserción del Estado, este tuvo un rol activo en el surgimiento y consolidación del proyecto neoliberal. Como afirma Vilas (1994: 123) “los Estados desempeñaron un papel activo en el manejo de la crisis y en la posterior rearticulación externa, así como en la distribución de ganancias y pérdidas entre clases y grupos sociales. La estatización de la deuda externa privada cargó sobre toda la población el costo de los malos negocios de las clases empresarias...No toda la clase empresarial estuvo en condiciones de beneficiarse de las nuevas condiciones institucionales y financieras...” Se trata de una especie de dualidad por la cual, al tiempo que se niega discursivamente la intervención del Estado en la órbita económica y social (Hayek, 1946; Friedman, 1980) las experiencias concretas muestran, de modo radicalmente opuesto, una activa participación por medio de procesos de apertura comercial y financiera, privatizaciones y desregulaciones; intervención expresada en un amplio conjunto de disposiciones, decretos y normas (Diniz, 2008).

Como en otros momentos del desarrollo capitalista, bajo la hegemonía intelectual del neoliberalismo, el Estado atravesó una metamorfosis que incluyó una redefinición de intereses, fines y alcances de la intervención pública. Del mismo modo que en los puntos de inflexión significativos del siglo XX (particularmente el paso del estado liberal al Estado social) la reconfiguración del alcance e interés del Estado generó un consenso que alcanzó decisores políticos y actores empresariales. No significa, desde luego, que no haya habido

oposición al proyecto de mercantilización del espacio público, sino que esta ha sido incapaz de articularse en una alternativa validada. Se creó así un pensamiento hegemónico en los intereses, estabilidad y permanencia en el tiempo, estructurado en torno de la primacía de la ganancia, vista como la rueda motora de la actividad privada y el crecimiento económico.

Este proceso de transformación estructural afectó los límites que se establecen en la dicotomía Estado-Mercado. En la medida en que se reducían los márgenes de maniobra del Estado en arenas que no fueran la garantía del libre mercado y la “desregulación- regulada” de las actividades empresarias, se corrían las barreras entre ambos campos que se habían construido en la región a lo largo de más de cuarenta años. Desde luego, la rearticulación de las relaciones entre el campo estatal y el mercado ha sido resultado de múltiples procesos no sólo internos sino también externos, por efecto de las transformaciones estructurales del modo de producción capitalista, por definición global.

Los cambios en el sistema mundo y la crisis de los modelos intervencionistas se expresaron en nuevas relaciones entre actores dominantes y aparato estatal, en nuevas estrategias de posicionamiento que generaron nuevos ganadores y perdedores. Frente a actores cuyos intereses fueron directa o indirectamente beneficiados por las políticas estatal o, incluso promovidos por ella, en la constitución de un núcleo duro ligado a las multinacionales y el capital financiero, se contraponían otros que perdieron gravitación o empeoraron su posición subalterna.

Los procesos de liberalización comercial y financiera se constituyeron en piezas clave de los procesos de ajuste estructural, que generaron una rearticulación de los límites Estado y Mercado. La prédica de apertura al mundo incluía adaptar las tasas aduaneras (expresión del marco regulatorio proteccionista del Estado social) a la nueva situación de economías *abiertas a la competencia*. Entre mediados de los años '80 y fines de la década del noventa, la reducción general de tarifas en América Latina ha sido de más de 30 puntos, pasando de una media de 48.9 a 10.7 %. En cuanto a las restricciones no tarifarias, mecanismos que los países centrales han conservado para proteger sus industrias y sectores económicos nacionales, los productos afectados por estas medidas pasaron de 37.6 a 6.3 (Lora, 2001).

Por su parte, la liberalización financiera se implementó en la región con el objetivo principal de conceder mayor libertad de funcionamiento a los actores del sistema financiero, cuya prédica se daba en favor del libre movimiento de capitales sin controles “estrictos”, para posibilitar que este fluya allí donde se encuentra la mayor rentabilidad. En términos

generales, la liberalización ha consistido en la reducción de las exigencias de reserva, la eliminación de controles a los tipos de interés, y el desmantelamiento de los mecanismos para las inversiones obligatorias y los préstamos asignados por mandato (Lora, 2001).

La reconfiguración de las relaciones de poder a partir de los años setenta, ante el avance del capital financiero especulativo, se dio en el marco de una apertura de la economía mundial sin precedentes. El esquema de economías nacionales cerradas que había emergido de los acuerdos de Bretton Woods se desmoronó tras la crisis del petróleo de 1973 y el abandono de la convertibilidad del dólar posibilitando una mayor circulación de capitales y mercancías. El proceso de *globalización*¹⁷, en tanto etapa específica de la dinámica expansiva del modo de producción capitalista, impuso una presión adicional sobre la reforma del Estado en la región latinoamericana y significó un aumento de la competencia en niveles nunca vistos, lo que llevó a una reorganización de la producción a escala mundial patrocinada por las empresas multinacionales. El resultado fue que el mercado ganó mucho más espacio y debilitó o quebró las barreras creadas por los estados nacionales transformando la competitividad internacional en una condición *sine qua non* para la inserción de los países en el mercado global en pos del desarrollo económico (Amin, 1997).

Los ganadores y perdedores de las dinámicas de reconfiguración de las relaciones Estado-Mercado-Sociedad no fueron determinados de modo fortuito. El neoliberalismo intentó anclarse en una naturalización de una lógica de relación entre sector público y privado que entiende que las reglas de la economía de mercado están por encima y más allá de las experiencias históricas; es decir, son naturales, intrínsecas al *homo economicus*. Como principal expresión en el plano social, el proyecto neoliberal revitalizó la bandera de la libertad (Sorman, 1986) frente a una igualdad a la que suponen artificial y nociva para el equilibrio natural del sistema (Hayek, 1946; Von Mises 1989; Nozick, 1974).

Esta relación que intentó ser presentada como natural y ecuménica es la que entró en crisis en los últimos 10 años, con un reverdecir del debate sobre el Mercado y el rol regulador del Estado. Ha perdido fuerza el discurso que omitía que la dinámica económica y la coordinación de la economía dependen del marco institucional que sólo el Estado y el poder soberano pueden producir. De hecho, la utopía de un mercado regulado es una ficción de

¹⁷ Evitamos aquí la discusión sobre si la globalización representa un hecho novedoso en el modo de producción capitalista o es solo una etapa más de un sistema por definición transnacional. La postura personal en consonancia con el marco analítico, es a favor de la segunda hipótesis.

imposible concreción. Las medidas tomadas por los organismos multilaterales de crédito y los Estados nacionales, tanto centrales como periféricos, frente a la actual crisis capitalista, dan cuenta de la imposibilidad de existencia del capitalismo sin la regulación, intervención y control del aparato estatal.

En esta relación entre Estado y Mercado, se ha afirmado que el capital posee un poder estructural (Lindblom, 1977) derivada del hecho de la capacidad de inversión (o desinversión) de los empresarios, actuando como factor condicionante. Los empresarios tienen la capacidad de desplegar una serie de medidas que incluyen desde condicionar las inversiones, hasta, incluso, como se ha observado en Argentina durante 2008, parar totalmente la producción. Pero no siempre este poder de veto es efectivo. Dependerá, en realidad, de la capacidad de autonomía del aparato estatal. En última instancia, se trata de un potencial bloqueo mutuo en la que los empresarios pueden amenazar con un potencial bloqueo de la actividad económica (fundamentalmente productiva), pero el Estado, a su vez, con la amenaza de impedir o entorpecer en diversos grados la actividad privada o, por el contrario, de generar incentivos selectivos. Y como se ve mucho más claro con las crisis, la ayuda puede llegar a ser fundamental.

La actual crisis, remite a la relación estructural entre Estado y fuerzas del mercado¹⁸. (Oszlack, 1978; O'Donnell, 1977). Tanto el mercado como un todo, como las empresas (parte fundamental de los mercados) representan “instituciones construidas en un determinado marco social...Empresa y Mercado son procesos socialmente instituidos, no abstracciones validas para cualquier momento y lugar...”

La literatura sobre variedades de capitalismo, que ha tomado fuerza en los últimos años, representa un aporte interesante de la ciencia política al análisis de la diversidad de caminos hacia desempeños económicos positivos como base de desarrollo. En primer lugar, a pesar de que los casos de países periféricos y de América Latina en particular son prácticamente ausentes, es útil como herramienta para contrarrestar esta tendencia a presentar el camino neoclásico con la única alternativa para el desarrollo. Al presentar dos modelos por los cuales

¹⁸ De hecho, y es casi una obviedad decirlo, no es la primera vez que, ante una situación de crisis del modo de producción el Estado asiste en su auxilio, beneficiando incluso directamente a los generadores de la crisis, como se puede observar en la actual coyuntura con los bancos y financieras de Europa y Estados Unidos. También las crisis de fines de siglo XIX fue superada sólo con la activa intervención estatal.

los países pueden lograr un buen desempeño¹⁹ pierde fuerza la idea de un único modelo exitoso. Se reconoce así que las políticas que se elaboran como respuestas a los desafíos de la globalización y creciente interdependencia son diferentes entre países y entre regiones.

En segundo lugar, al introducir la idea de de coordinación se presenta como un aporte válido a explorar para intentar quebrar la lógica dicotómica entre sector público y privado. Se reconoce que el modo de producción capitalista requiere de instituciones que regulen el conflicto y generen la cooperación. La respuesta a los grados diferenciales de adaptación y competitividad se encuentran en las instituciones que regulan los procesos de producción. En la literatura de variedades de capitalismo, dos instituciones son vistas como complementarias “si la presencia de una (o su eficiencia) aumento el rendimiento (o la eficiencia) de la otra” (Hall y Soskice, 2001: 538). Este nuevo tipo de intervencionismo se justifica desde la academia, que rescata la sinergia público-privada como mecanismo de activación de las economías nacionales. En esta nueva perspectiva, Estado y Mercado que constituyen dos sistemas en permanente tensión, deben complementarse para potenciar las perspectivas de crecimiento y lograr su estabilidad en el tiempo. La coordinación se da en diferentes arenas de interacción estratégica: las relaciones industriales, la adquisición de competencias laborales, la corporate governance que regula las relaciones financieras entre firmas e inversores, las relaciones inter-firmas entre clientes, proveedores y competidores y, finalmente, las relaciones entre la empresa y los empleados.

En las economías de mercado coordinado las empresas aparecen subordinadas a regulaciones por medio de mecanismos ajenos al mercado. Las firmas actúan en una interacción estratégica con los diferentes actores. Desde luego, el mercado no deja de ocupar un rol clave, pero las relaciones entre Estado, trabajadores y sindicatos y firmas juegan un rol de mayor preeminencia, complementario a su vez de las relaciones mercantiles. Entre estas regulaciones por fuera del mercado figuran, básicamente, las relaciones de gobierno, los acuerdos de negociación entre actores del mundo del trabajo y el sector empresarial, el andamiaje legislativo.

A pesar de los aportes, este corpus teórico presenta ciertos flancos débiles. En primer lugar, se ha centrado casi exclusivamente en los países centrales. América Latina y el mundo

¹⁹ La pregunta disparadora de la bibliografía de variedades de capitalismo (Evans y Stephens, 1988) es porqué diferentes países exhiben grados diferenciales de acumulación y distribución a lo largo del tiempo. En la dicotomía entre CME y LBE la respuesta es que “ambas formas de capitalismos parecen capaces de generar niveles satisfactorios de performances económicas a largo plazo” (Hall y Soskice, 2006: 578).

periférico en general, han quedado a menudo fuera del análisis o ha sido analizado como caso híbrido, una desviación de modelos puros. En segundo lugar, se menosprecia el impacto que la globalización (en tanto instancia de creciente interdependencia financiera, comercial y tecnológica) produce en los países. En parte, porque su análisis se ha centrado en países centrales. Falta sí un intento por complementar el análisis endógeno con la inserción periférica de los países de la región, de la que es producto, en gran medida, el marco interno. Aún a costa de generalizar y perder riqueza analítica sobre las diferencias entre países, América Latina como un todo ha perdido cada vez más fuerza en el mercado mundial de comercialización, en el que actualmente representan menos del 3% (OCDE, 2009). A su vez, la dependencia en productos primarios vuelve su presencia inestable, ligada excesivamente a las crisis pro cíclicas del precio de commodities.

Una característica de esta inserción periférica de la región es la heterogeneidad productiva. De hecho, conviven grandes empresas nacionales con otras multinacionales²⁰, cuyas decisiones son tomadas en las casas centrales, ambas insertas al sistema mundial en condiciones de mediana paridad, con empresas medias medianamente integradas a los circuitos tecnológicos y comerciales de orden nacional, empresas pequeñas, microempresas de subsistencia. La capacidad tecnológica y de financiamiento, como así también las relaciones salariales son profundamente diferente entre los diferentes tipos de empresas. En rasgos generales, bajo un manto de una estructura productiva de baja intensidad se esconde una heterogeneidad estructural, históricamente construida, que combina un sector de alta productividad, altos salarios, formalidad en las relaciones laborales y mayor inserción a los circuitos económicos mundiales. En el polo opuesto, se encuentran sectores de baja productividad, relaciones laborales informales y precarias. En este caso, no sólo hay una menor integración a los mercados mundiales, sino también débiles lazos con los circuitos financieros, estatales y privados, de orden interno.

Diversos impactos derivan de esta heterogeneidad productiva con una importancia creciente de las multinacionales. Por un lado, se complejiza la representación de intereses y la formación de acuerdos corporativos para la toma de decisiones. Por otro lado, hay una

²⁰ Las multinacionales son una pieza cada vez más importante en el sistema productivo y financiero mundial. De hecho, el informe del UNCTAD (2008: xvi) afirma que la producción de bienes y servicios de estas empresas continúa expandiéndose y que su stock de inversión directa excede los 15 trillones de dólares estadounidenses, con ventas anuales superiores a los 31 trillones. En conjunto, representan el 11% del PBI mundial. En América Latina, las inversiones de las multinacionales se centra, básicamente, en industrias extractivas de recursos naturales.

menor inversión en capacitación de personal y, particularmente, en ciencia y tecnología. Las multinacionales han invertido en investigación y desarrollo durante 2008 unos 80.000 millones de dólares estadounidenses fuera de los países centrales. Pero una ínfima parte de esta cifra ha sido en países de América Latina. De hecho, de las 2.000 empresas que más invierten en investigación y desarrollo en todo el mundo, tan sólo 3 son latinoamericanas (Embraer, Companhia Vale do Rio Doce y Petrobras).

En tercer lugar, el énfasis en la firma y una tendencia a desplazar al Estado como unidad de análisis hace imposible su aplicación en ciertos “modelos grises” en los que el Estado ocupa un rol central en la órbita de la producción, aún cuando se trate de economías capitalistas, como por ejemplo Venezuela. De hecho, de las carencias que esta vertiente teórica presenta, que constituyen desafíos para repensar desde y sobre América Latina, este rol menor del Estado respecto de la empresa es quizá el más importante.

Tensiones de la política y desarrollo

Los cambios en la orientación de la intervención del Estado y el corrimiento de los límites con el Estado que hemos descrito en el apartado anterior son consecuencia directa del valor de la política como actividad rectora de la economía y la sociedad. Es cierto que, aún en momentos de retracción del rol regulador y pro-activo de los Estados en la región, la política no perdió sentido. Como afirma la profesora Diniz (2008: 3), hay un error en “ver o fenômeno da globalização sob ótica exclusivamente econômica, ignorando seu teor multidimensional...” que incluye los aspectos políticos, ideológicos y culturales. Un análisis más acabado debe incluir. La interrelación que se da entre los planos doméstico-nacional e internacional, teniendo en cuenta que “Se, por um lado, o processo de globalização expressa uma lógica econômica, obedece, por outro lado, a decisões de natureza política, que, por sua vez, estão influenciadas pela complexa relação de forças políticas que se estruturam em âmbito internacional. Tais condicionamentos são, por outro lado, intermediados pelas instituições domésticas e pelas elites responsáveis pelos governos nacionais. Portanto, a política não pode ser eliminada do esquema analítico, sob pena de se obscurecer a percepção do fenômeno que se quer explicar.” (Ídem).

En la actualidad, cuando se desarticula, de modo lento y gradual y al menos en el plano discursivo, el proyecto neoliberal, la discusión sobre política cobra aún más sentido. No alcanza sólo con reconocer los cambios en el aparato estatal, sino en plantear las

posibilidades de las actuales administraciones de una implementación efectiva de proyectos desarrollistas. Y esto significa introducir en la agenda de investigación la cuestión de la autonomía del Estado, de sus capacidades estatales, de la generación de proyectos sustentables que sean exitosos en garantizar su permanencia en el mediano y largo plazo.

No se trata entonces sólo de llegar al poder sino de lograr la efectiva capacidad de implementación y su permanencia en el tiempo de estrategias de desarrollo. Implica, de hecho, introducir la dimensión del poder como arena institucional de los mecanismos del sistema político para actuar en la interacción de actores sociales regulando el conflicto.

La política como componente regulador en el proceso de distribución de activos está atravesada por y genera, a su vez, diversas tensiones. En principio, por una cuestión básica: introducir la dimensión política en las dinámicas de desarrollo implica, en términos concretos, responder a la pregunta tácita básica en toda sociedad: quien obtiene qué recursos, cómo y cuando. En ese sentido, todo proyecto desarrollista implica la acción colectiva de una variedad de actores con intereses contrapuestos y capacidad de presión diferentes.

La limitación semántica del español, en que el término política se presenta confusamente polisémico, nos impide desglosar las diversas acepciones del mismo que deben ser consideradas para analizar en profundidad los proyectos de desarrollo.

En primer lugar, la política como construcción, aquella dimensión que en inglés es definida como *politics*: la lucha que se da en el campo político entre los diferentes grupos para obtener el poder e influir en la orientación del gobierno. La tarea de construcción política, de movilización de actores en apoyo de un determinado proyecto es una cuestión central. La posibilidad de marcar puntos de inflexión que representen quiebres con las trayectorias viciosas dando lugar a nuevos esquemas de equilibrio dependería de las coaliciones de apoyo a una plataforma desarrollista post-neoliberal. La mayor o menor capacidad que muestran los sistemas políticos para generar consensos en torno de un cierto núcleo mínimo es una característica central en todo modelo de desarrollo. Se destaca aquí una dimensión relativa a la gobernabilidad en términos de las coaliciones que llegan al poder y buscan implementar una plataforma mas desarrollista.

La movilización de actores, el marco de posibilidad de construcción de la agenda desarrollista, estará ligada, a su vez, a la mayor o menor capacidad de los marcos institucionales para canalizar el conflicto. En este sentido, adquiere relevancia una segunda

acepción de la política que refiere al marco institucional, definida en inglés como *polity*. El pensamiento institucionalista rescata que los sistemas más estables y dinámicos son aquellos en que las instituciones no presentan variaciones bruscas. La mayor o menor capacidad de las instituciones del aparato administrativo del Estado para aislarse de las crisis del régimen político en sentido amplio constituye un conjunto de ventajas comparativas para los diversos Estados. En este sentido, se observan diversos caminos en América Latina, que se ha expresado en una dispar capacidad de llevar a cabo políticas estables de mediano y largo plazo.

La fortaleza y calidad de las instituciones de gobierno juega un papel clave en la canalización de demandas particularistas. La generación de un proyecto de desarrollo así entendido vuelve al sistema político un componente clave en la canalización de demandas. Este punto adquiere mayor centralidad por cuanto todo acuerdo programático, entendido en el largo plazo, da lugar a reajustes en la estratificación social, impactando de modo diferencial en las diferentes fracciones de clase, generando rechazos y férreas oposiciones. La mayor o menor capacidad del sistema político para enfrentar situaciones de este tipo de conflicto se constituye así en una variable central (Faletto, 1996; Becker, 2007).

En las últimas dos décadas, América Latina fortaleció sus sistemas democráticos de gobierno, constituyendo así marcos institucionales más propicios para la generación de condiciones de desarrollo. Si bien no existe, *per se*, una asociación lineal entre democracia y desarrollo²¹, es cierto que una característica claramente distintiva del actual ciclo intervencionista es la defensa irrestricta de la democracia como régimen político. Si en el pasado la modernización era un discurso proclamado también por los estamentos castrenses, llegando incluso a desplegar en algunas de las experiencias militares iniciativas de corte nacional-desarrollista, en la actualidad no se pone en duda que los mecanismos democráticos son vistos como “the only game in town” (Linz, 1990).

Esta opción por la democracia como régimen de gobierno representa, además de una victoria ética a las largas luchas por la democratización en la región, una ventaja en la capacidad de generar una coalición desarrollista. El régimen democrático representa el marco institucional propicio para debatir modelos de desarrollo y para la adopción de políticas

²¹ De hecho, no todos los países que se han industrializado en las diferentes ondas de desarrollo de los siglos XIX y XX son democráticos. Por citar sólo los Estados del último ciclo de industrialización, el de los países asiáticos, se encuentra tanto democracias como dictaduras.

(*policies*) que favorezcan a los sectores populares. En la medida que constituye apenas un régimen de gobierno, no garantiza en modo alguno la orientación de las políticas, pero genera el ambiente de expresión y canalización de demandas.

La mayor o menor fortaleza del marco institucional en los diversos niveles jerárquicos de instituciones actúan como factor condicionante de los mecanismos de diagramación e implementación de políticas públicas. De hecho, la tercera acepción que debe ser introducida, la política como *policy*, como política pública, será resultado del modo en que se produzca la articulación entre las otras dimensiones: la lucha por el poder y el marco institucional.

De hecho, las experiencias exitosas de los países de la última onda de industrialización demostrarían: i) la importancia de los caminos autónomos, renunciando a la implementación de las reformas “de manual”; ii) el papel clave que el componente político y los funcionarios técnicos pueden ejercer en los caminos a seguir en función de un determinado proyecto nacional, y iii) la centralidad de los mecanismos de coordinación y canalización de intereses. De hecho, los modelos de industrialización asiática han sido analizados como ejemplo de burocracias competentes en profunda relación con el mercado.

En general, los diversos abordajes para el estudio de las políticas públicas reconocen que son respuestas frente a un problema específico o cuestión socialmente problematizada, que implica una determinada toma de posición que representa un cierto curso de acción. Las diversas políticas que se buscan llevar a la práctica movilizan actores e intereses que enfrentan un juego en que despliegan sus estrategias en una dinámica que, por naturaleza, es incierta. Las instituciones, en una democracia pluralista, tienen por ello un rol clave en el proceso de entendimiento y de creación de puentes entre alternativas opuestas, con el objetivo de evitar que la arena política se convierta en un escenario de suma cero.

Como se ve, las tres acepciones de la política distinguidas analíticamente se encuentran íntimamente relacionadas. No existe posibilidad de implementar políticas sin procesos de construcción de coaliciones desarrollistas, coaliciones que no son de por sí fáciles de lograr y mucho menos de establecer su permanencia en el tiempo. Una parte de este proceso reside en la arena electoral, en cómo las coaliciones procesan la disputa política electoral. Pero es sólo una parte del proceso: un aspecto central reside en cómo lidiar con las elites económicas y sus estrategias corporativistas.

A su vez, las construcciones programáticas estructuradas sobre una visión integral e incluyente del desarrollo tendrán más posibilidades de constituirse en exitosas en el largo plazo allí donde los marcos institucionales (Estado, capacidades burocráticas, instituciones de diversa jerarquía, formales e informales) permitan mayor grado de coherencia a los formatos de políticas públicas. La estabilidad de las instituciones, el respeto de las reglas de juego, es clave para limitar el poder de veto de aquellos perjudicados por la desarticulación del status quo vigente.

La tensión básica: cuestión social en América Latina

Las versiones de desarrollo que extienden la comprensión del crecimiento del producto a la distribución equitativa al interior de la sociedad, plantean una tensión que podríamos considerar fundamental: aquella que se establece entre intereses particulares y la distribución igualitaria del ingreso²² o entre interés individual y bien común. Así entendida, una sociedad será más desarrollada en la medida que se considere válido que una mayor calidad de vida cuando sus integrantes pueden satisfacer necesidades consideradas esenciales y canalizar sus potencialidades para la realización individual y grupal de la sociedad en su conjunto.

Esta situación es reconocida de manera creciente por los gobiernos de la región en el plano discursivo. De hecho, la Carta Democrática adoptada por la Organización de Estados Americanos (2001) afirma que, frente a los tiempos en que el bienestar era entendido en función de desarrollo económico de la sociedad “...en las últimas décadas la experiencia...ha llevado a comprender que entre prosperidad económica y avance social hay una relación de interdependencia y que, para alcanzar el bienestar humano y social en un mundo globalizado, ambos aspectos deben discurrir en paralelo...”. Si bien entender de este modo el desarrollo implica introducir la cuestión de los *requisitos sociales* de la democracia, toda vez que la desigualdad y las diversas manifestaciones de la pobreza inciden negativamente en la consolidación del régimen democrático, dista de ser fácil de lograr. Subsiste aún un profundo hiato entre reconocimiento formal y praxis.

²² Como afirma O'Donnell (1977: 3) “el estado capitalista es garante de las relaciones entre trabajador asalariado y capitalista, mediante la cual se genera y apropia el valor del trabajo... constituyendo este el corazón de la sociedad civil, de su principio de contradictorio ordenamiento... (apropiación que no sólo constituye...) una relación de desigualdad (sino que) es un acto de explotación lo cual implica que es también una relación inherentemente conflictiva”.

Más allá de la retórica, las redefiniciones que se dan entre Estado y Mercado o, expresado de otro modo, entre sector público y privado, en las diversas concepciones de desarrollo, rearticula la tensión fundamental que se da en toda sociedad en función de la apropiación de la renta que genera²³. El reconocimiento formal del desarrollo como generación de condiciones sociales, que ha sido imitado en la gran mayoría de los Estados occidentales que han incorporado a sus andamiajes jurídicos los derechos sociales, presenta una visión *naif* de la construcción de ciudadanía social. Una mirada rápida a la historia de América Latina muestra que las conquistas sociales han sido producto de profundas luchas, en las que los actores sociales han ido aprendiendo de la experiencia y modificando actitudes y posicionamientos frente al poder.

La condena a la pobreza y la marginación²⁴ a considerables sectores de la población es una construcción histórico-estructural, en la que confluyen decisiones expresadas en políticas públicas activas y omisiones, que generan un legado de los sesgos excluyentes de los modelos de desarrollo. En palabras de Cueva (1998), las líneas generales de desarrollo del capitalismo en América Latina, por la vía que ha sido denominada oligárquico dependiente, constituye el horizonte necesario para la comprensión cabal de los mecanismos a través de los cuales se consolidó estructuralmente el subdesarrollo.

La crisis de la deuda de los años ochenta, como hemos dicho, generó mayor permeabilidad al pensamiento neoclásico que en el plano social plantea una asociación directa entre crecimiento y superación de la pobreza²⁵, desplazando así a la desigualdad como eje. La defensa de las reformas sectoriales, basada en la estrategia del crecimiento como camino para la superación de la *pobreza*, respondía a una cuestión de orden práctico: sólo el crecimiento del producto o el ingreso *per cápita* de una sociedad permite la mejora de todos los grupos sociales. De hecho, la pobreza y la desigualdad no formaron parte de la preocupación de los

²³ O'Donnell (1977: 4) afirma que “el control de los recursos de dominación no está distribuido al azar. El gran diferenciador en el acceso a los recursos es la posición que se tenga en la estructura social, teniendo en cuenta la “articulación desigual (y contradictoria) de la sociedad en clases sociales.”

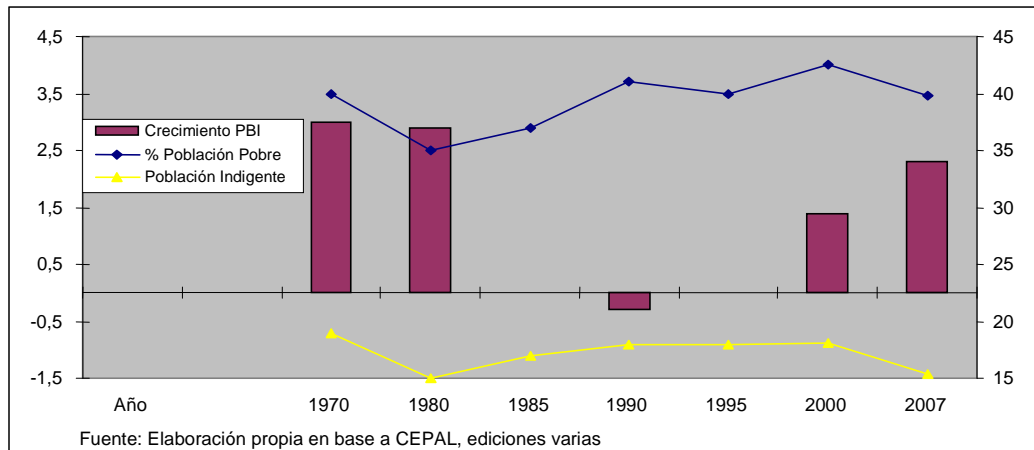
²⁴ Aunque parezca una cuestión de mera retórica, consideramos que una persona no es pobre sino que está en situación de pobreza, situación que debería ser entendida como transitoria, pasible de ser superada y producto de decisiones que exceden a la persona condenada a una vida privada de sus derechos esenciales.

²⁵ La asociación entre crecimiento económico y reducción de la desigualdad está basada en Kuznets (1955) quien formuló una hipótesis relacionando el crecimiento y la distribución del ingreso según la cual en las fases iniciales del crecimiento económico se intensifica la concentración del ingreso, pero ésta disminuye a medida que continúa la expansión. Eso se debería a que al inicio habría una necesidad de realizar grandes inversiones en infraestructura y en bienes de capital. Al continuar el crecimiento, la generación de empleo y los aumentos en la productividad conducirían a salarios más elevados y a una mejor distribución del ingreso.

economistas del mainstream de Washington. En los diez puntos que Williamson (1990) identifica como constitutivos de la agenda del núcleo duro del poder económico-financiero en los años de transición hacia economías de mercado, la cuestión social se encontraba totalmente ausente.

La asociación entre crecimiento y superación de la pobreza ha demostrado ser falaz en América Latina. Por un lado, el crecimiento de la región ha sido oscilante²⁶. Si en los años sesenta y setenta, el desempeño económico produjo un crecimiento estable y continuo, los años ochenta representarían una regresión en esa tendencia, en parte por los efectos de la crisis fiscal y la correspondiente crisis de la deuda externa. Los años noventa revertirán el proceso de caída y la mayoría de los países (excepción hecha de Colombia y Paraguay) volvieron a crecer, con desigual intensidad. Pero en términos generales, sólo dos países (Chile y Colombia) han tenido tasas de crecimiento per capita constante a lo largo del tiempo.

Gráfico 1
Pobreza, Indigencia y Crecimiento del Producto. Años Seleccionados.



Por otro lado, tanto la caída del producto de los años ochenta (de -0,3 % de promedio anual) como el crecimiento de los años noventa (de 1,4 anual promedio) generan un aumento sostenido del número de personas viviendo bajo la línea de pobreza (considerando un promedio de las líneas de pobreza nacional). El impacto negativo que produce la caída del producto en los años ochenta (del 40,5 al 48,3 % de las personas, con un aumento en el

²⁶ Sobre las tasas de crecimiento del período, véase Penn Tables (Heston et. al, 2006).

número total de personas de 142 a 207 millones) es un poco más proporcional que el impacto positivo que tuvo el crecimiento del PBI per cápita de los años noventa (una baja de 4,5 puntos porcentuales, aunque un aumento de unos 12 millones de personas), pero la diferencia no es significativa. Pese a que las tasas son oscilantes, resultan engañosas porque la cantidad de personas en la pobreza crece continuamente.

Lo cierto es que el crecimiento no parece generar un proceso redistributivo y ni siquiera una mejora sustancial de los considerados pobres, a pesar de las diferencias según la línea de pobreza utilizada. La explicación técnica que esgrimen los economistas, descartado el efecto poblacional, es que no todo crecimiento conduce a un beneficio global de la sociedad. Existe un tipo de crecimiento que puede aumentar (en teoría) el producto económico de una determinada sociedad sin modificar la distribución, el crecimiento puro, neutro o proporcionalmente distribuido.

El evidente fracaso social del proyecto neoliberal es, en parte, responsable, del cambio ideológico que se dio en la región en los últimos años. Frente al consenso neoclásico que descartaba de su recetario la distribución de la renta, la agenda emergente se caracteriza por considerar prioritaria la cuestión social. De hecho, uno de los aspectos centrales de la agenda post-neoliberal en discusión en términos de desafíos del desarrollo en la actual etapa de la globalización, se refiere no sólo a los aspectos económicos, sino, especialmente, a su dimensión social, básicamente, a la capacidad de extender los disfrutes del desarrollo a toda la sociedad (Boschi e Gaitán, 2008; Huber et. al, 2006).

El cambio de época que se generó con la victoria de partidos y coaliciones pro-intervencionistas, ha dado lugar a una especie de bifrontalidad en la cuestión social. Por un lado, los gobiernos no han quebrado con la lógica de focalizar el gasto y centrarlo en la superación de la pobreza. Por otro lado, y quizá en parte producto de ello, se observan ciertas mejoras que sólo el tiempo dirán si podrán consolidarse en procesos inclusivos estables.

Los gobiernos han implementado una serie de programas de integración social, pero han tendido a privilegiar una estrategia de focalización buscando ampliar la cobertura. De hecho, persisten las estrategias de intervención focalizada de proyectos sociales, principalmente a través de transferencias de ingresos para poblaciones pobres o desocupadas y no sobre los mecanismos que regulan el mercado de trabajo y las condiciones de empleo (políticas activas orientadas a creación de empleo genuino) o a favor de políticas de garantía de ingresos (renta

mínima, ingreso ciudadano, etc.). Parece haberse descartado, incluso, la posibilidad de universalizar ciertas transferencias monetarias.

La focalización, la privatización y la descentralización han sido las estrategias que el discurso neoliberal implementó en materia de políticas sociales. Como trasfondo se argumenta que la focalización, que consiste en seleccionar un grupo objetivo o población meta que se caracteriza por ser homogéneo y en condición de pobreza y para el cual se elabora un programa en función de las causas, permite usar los escasos recursos en los sectores más pobres; ello generaría, se argumenta, mayor equidad. El planteo es que la focalización, usada como sinónimo de selectividad en el gasto, permite que éste se centralice en los sectores de mayor pobreza. La totalidad de los programas sociales implementados en la región son focalizados²⁷, con plazos cortos y con ingresos que se encuentran muy por debajo de la canasta básica de alimentos.

Las medidas de políticas sociales expresan la relación entre los actores relevantes del campo económico y social. Si, como hemos afirmado, uno de los principales roles reguladores de la política, se da en torno de la distribución de la riqueza socialmente generada, la forma de intervención sobre lo social en América Latina reproduce concepciones históricamente construidas en las que los sectores populares, con escasas excepciones, no han podido articular de manera exitosa proyectos inclusivos.

De hecho, la política social ha quedado relegada como área de intervención subordinada a los dictámenes y urgencias del campo económico. Se disocian, además, los campos del saber, relegando a las políticas sociales a una lógica de ajuste-compensación. La relación política social – política económica no es fácil de evaluar o establecer a priori, pero existe consenso sobre la necesidad de complementación de ambos campos. En principio, se da una situación que refuerza, en teoría, la necesidad de complementarlas. Considerando la necesidad de lograr un crecimiento fuerte y continuo como requisito para un desarrollo sustentable, diversos autores afirman que las tasas de desigualdad de ingresos y, especialmente, de activos entre la población, se constituyen en un firme freno al crecimiento. Sólo en modelos en que

²⁷ La focalización se da básicamente sobre tres ejes: i) familias en situación de pobreza; ii) familias en situación de pobreza con la condición de tener niños a cargo; iii) desocupados de larga duración y, generalmente, poco calificados. En cuanto a los programas destinados a garantizar la reinserción en el mercado formal de las/os trabajadoras/es sin empleo, los programas presentan como característica sobresaliente la ineficiencia en sus objetivos. Sobre los programas sociales focalizados, ver Desai (2007).

el crecimiento se basa sobre la inclusión de las personas marginadas del disfrute de derechos se puede hablar de un proceso de desarrollo sustentable.

Los trabajos de ciertos economistas del desarrollo (Rodrick, 2004; Chang, 2004) afirman que los casos de los países recientemente industrializados (NIC por su sigla en inglés) han invertido fuertemente en salud y educación. De hecho, sus niveles de mortalidad infantil, educación e indicadores de ciencia y técnica han mejorado y sus índices de mortalidad infantil han descendido sustancialmente. En América Latina, por el contrario, aún no es seguro cumplir las modestas metas del milenio establecidas por la ONU para el año 2015.

Pese a la persistencia de la deuda social, se observa un peso marginal de los montos designados a políticas sociales en los presupuestos públicos. Aún cuando el gasto público social no es bajo y en muchos países crece (fundamentalmente desde la llegada al poder de coaliciones progresistas), se deben tener en cuenta que gran parte de dicho gasto es en los sistemas de seguridad social. Por otro lado, se observa una escasa relevancia del gasto social per capita respecto del gasto militar o los servicios de la deuda. Se observa una tendencia a adoptar una racionalidad económica en la asignación de los recursos. Asimismo, cierta concomitancia entre políticas sociales asentadas en una maximización de las actividades económicas (microcréditos, créditos para los pobres, promoción de diversos tipos de emprendimientos) refiere a una práctica de legitimación de derechos por medio del mercado. Aún con un panorama crítico, no se puede negar que se observan ciertos progresos desde la llega al poder de administraciones que reconocen lo social como parte constitutiva de la agenda pública. En los últimos años los países han mostrado ciertas mejoras en ciertas áreas de políticas sociales, como salud (baja de la mortalidad infantil, mayor cobertura sanitaria) y educación (caída del analfabetismo, especialmente en aquellos países donde aun es un factor importante; ampliación de los grados de escolarización de niñas y niños, entre otros); como así también en infraestructura básica de provisión de agua y desagües cloacales (imprescindibles para bajar los índices de mortalidad por enfermedades evitables) y ciertos avances en información pública y perspectiva de género. Pero no menos cierto es que la situación de pobreza a la que son condenados más de 200 millones de latinoamericanos (de ellos más de 50 millones de niños) se expresa aún en ausencia de salud y educación de calidad y en forma homogénea para todos los ciudadanos en las diferentes regiones de los países, falta de empleo formal y de calidad y vivienda digna. De hecho, una de cada cuatro personas vive todavía en viviendas precarias. La focalización expresaría, de este modo, una

forma de intervención que funcione como dique de contención a la situación de miseria a la que son condenados millones de hombres y mujeres, en un subcontinente que produce alimentos suficientes para proveer a una población sustancialmente mayor a la suya.

La opción por políticas focalizadas y los aún insuficientes fondos destinados a políticas sociales expresan la relación de fuerzas que se da en la puja distributiva. Los programas y proyectos sociales, financiados a menudo con fondos de organismos multilaterales de crédito²⁸, encargados de difundir las virtudes de la focalización, acaban eximiendo a las elites nacionales y los sectores históricamente beneficiados del deber de financiar planes de desarrollo con inclusión social. Quedan fuera de la agenda, de este modo, la discusión sobre reformas tributarias²⁹ y la tenencia de la tierra³⁰, entre otros.

Centrar la discusión sólo en la superación de la pobreza (y, particularmente en la pobreza extrema) significa desplazar, de hecho, la discusión sobre la desigualdad³¹, que es el gran problema de la región. Se tiende a disociar pobreza, para la cual se ponen en marcha vastos programas de mayor o menor eficiencia, de desigualdad, para la cual no se avizoran respuestas en el corto o, incluso, mediano y largo plazo.

El índice de Gini³² de los países de la región presenta una serie de características particulares. En primer lugar, con excepción de ciertos estados africanos³³, los latinoamericanos se

²⁸ Los principales organismos que financian proyectos sociales en América Latina son el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), el Grupo Banco Mundial y el FonPlata, además de proyectos bilaterales en el marco de la cooperación al desarrollo. Los dos primeros compartieron con el FMI, durante los años noventa, la lógica de ajuste-compensación (Ezcurra, 1998). Esto es, mientras el FMI recomendaba programas de ajuste estructural, el Banco Mundial y el BID otorgaban créditos para compensar efectos sociales de los procesos de ajuste. Los organismos compartían, es casi una obviedad mencionarlo, la necesidad de llevar a cabo transiciones hacia economías más permeables al mercado.

²⁹ Es significativo que, durante los procesos de ajuste estructural implementados en América Latina entre los años setenta y noventa, cayeron los impuestos a la riqueza y la propiedad, como así también el monto máximo que se imputa a las empresas y, en muchos casos, subieron el impuesto al valor agregado, que es considerado como un gravamen profundamente regresivo.

³⁰ El índice de Gini de propiedad de la tierra revela que América Latina es la zona con mayor concentración del mundo.

³¹ Considerando la pobreza como insuficiencia de ingresos o de renta, esta sólo puede ser resultado de la escasez de recursos de la sociedad analizada o de la calidad de la distribución de estos recursos (Paes de Barros et al. 2001). Es decir, las opciones son dos: o bien una sociedad no cuenta con ingreso suficiente para cubrir la necesidad de todas las personas que la integran, en cuyo caso sería un problema de insuficiencia de ingresos, o, por el contrario, la sociedad cuenta con ingresos suficientes pero estos no están bien distribuidos, constituyendo un problema de desigualdad en la distribución.

³² El índice de Gini expresa numéricamente la desigual apropiación de la riqueza al interior de una determinada sociedad. En términos técnicos este indicador puede ser expresado gráficamente por la Curva de Lorenz, que representa el consumo o el ingreso de una sociedad dividido en 10 partes iguales, o deciles de apropiación. En el gráfico, el eje horizontal representa el porcentaje de la población y el eje vertical muestra el porcentaje de ingresos o gastos que corresponde con la dividida en deciles.

encuentran entre los más desiguales, como puede ser constatado en los informes de Desarrollo Humano que anualmente publica el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. En segundo lugar, la desigualdad medida por el índice de Gini se ha mostrado inalterable durante los últimos 45 años. De hecho, en un amplio número de países crece.

Cuadro 1 - Índice de Gini

	1960	1970	1980	1990	2000	Circa 2009
Argentina	0.434	0.440	0.410	0.378	0.542	0.510
Bolivia	0.496	0.530	s/d	0.420	0.586	0.614
Brasil	0.530	0.576	0.578	0.596	0.640	0.602
Chile	0.468	0.459	0.532	0.579	0.559	0.522
Colombia	0.579	0.520	0.538	0.512	0.572	0.584
Ecuador	0.350	0.354	0.440	0.430	0.521	0.526
México	0.563	0.578	0.502	0.550	0.542	0.506
Paraguay	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	0.536
Perú	0.618	0.550	0.427	0.428	0.565	0.505R
R.B. Venezuela	0.473	0.475	0.411	0.441	0.498	0.441
Uruguay	0.458	0.428	0.423	0.423	0.431	0.449

Fuentes: CEPAL (2008) y Gangas Piero (2002), sobre datos de Deininger y Squire (1997); PNUD (2004). Circa 1970: Bolivia (1968) y Perú (1967). Circa 2006

Si medimos la desigualdad por la distancia entre el porcentaje de ingresos que apropian los más ricos y los más pobres al interior de una sociedad (una medida más clara sobre la relación entre las diversas clases y fracciones de clase, pues es una muestra más cabal de cómo se distribuye la riqueza en un país) se observa que el decil más bajo recibe en casi todos los países menos de 1% del ingreso y, en el extremo opuesto, el 10% más rico se apropia, con excepción de Uruguay, de al menos el 35% de la renta con casos extremos como los de Bolivia y Colombia. De hecho, de los 131 países para los que se incluye información en el último informe de Desarrollo Humano³⁴ (PNUD, 2008) los únicos que se encuentran al mismo nivel que los Estados sudamericanos son los centroamericanos y del Caribe y seis países africanos: Sierra Leona, Zambia, Namibia, Lesoto, Níger y República Centro Africana.

En definitiva, las respuestas ensayadas, lejos de la originalidad, tienden a perpetuar una situación de status quo. Superposición de programas, excesivo gasto en personal, ineficiencia, creciente rol de los organismos multilaterales en la determinación de políticas, gasto exclusivamente focalizado, representan una situación de asistencia en las márgenes. No

³³ De los 10 países con mayor índice de Gini, 7 son africanos y 3 latinoamericanos. Entre los 10 siguientes, 3 son africanos y 7 latinoamericanos.

³⁴ Los países analizados en el Informe de Desarrollo Humano son 177, pero en 46 no se cuenta información sobre distribución del ingreso.

se trata de apuntar a la desigualdad como núcleo de la situación de pobreza, sino de administrar las situaciones de carencias, especialmente las extremas.

Cuadro 2 - Distribución del ingreso de los hogares – Año 2006/7

	10% más pobre	20% más pobre	20% más rico	10% más rico	Distancia entre el decil más pobre y el más rico
Argentina	0.9	3.1	55.4	38.2	40.9
Bolivia	0.3	1.5	63	47.2	168.1
Brasil	0.9	2.8	61.1	44.8	51.3
Chile	1.4	3.8	60	45	33
Colombia	0.7	2.5	62.7	46.9	63.8
Ecuador	0.9	3.3	58	41.6	44.9
México	1.6	4.3	55.1	39.4	24.6
Paraguay	0.7	2.4	61.9	41.1	65.4
Perú	1.3	3.7	56.7	40.9	30.4
R. B. Venezuela	0.7	3.3	52.1	35.2	48.3
Uruguay	1.9	5	50.5	34	17.9

Fuente: CEPAL (2008)

Palabras Finales

En este trabajo hemos intentado presentar las tensiones que atraviesan al tiempo que reproducen las dinámicas de desarrollo; tensiones que han ido variando a lo largo del tiempo, resultado de las reconfiguraciones sociales, políticas y económicas a nivel nacional, influidas a su vez por las transformaciones en el sistema mundo.

Más allá de la articulación estructural Estado – Mercado, derivado de la naturaleza del modo de producción capitalista, es importante dejar en claro que las formas que asuma esta relación, el modo en que se resuelva la tensión guardan relación con los diferentes modos de dominación. En América Latina, la conformación histórica está asociada al estancamiento productivo y la desigualdad social. Pero las fronteras distan de ser estáticas. Las posibilidades de retracción de caminos viciosos son acotadas pero no inexistentes.

América Latina está atravesando nuevos caminos superadores de la experiencia neoclásica que se llevó a cabo durante los últimos veinticinco años, que desplazó del centro de la escena un tipo específico de Estado; aquel que atenuaba las funciones capitalistas de garantía al funcionamiento del mercado por medio de la protección social, que fue posible en la posguerra en un reducido polo de países de la región. Las comunidades epistémicas que promovieron la idea de un Estado débil y un mercado fuerte están en la actualidad en aparente minoría. Pero la crítica a los procesos de ajuste estructural parece ser el único factor común de las administraciones en curso. Falta todavía elaborar un paradigma desarrollista alternativo que actúe como palanca para dar el salto de la retórica antineoliberal a la praxis concreta. Resta, en este sentido, un arduo camino por recorrer.

No existen proyectos ahistóricos o abstractos sino que, por el contrario, las alternativas son mediadas por actores que son exitosos (o no) en establecer hegemonía. De hecho, se trata de recuperar la idea de proyecto nacional, como expresión de las demandas insatisfechas de sectores subalternos. Aún con el corrimiento de los límites entre Estados nacionales, el desarrollo continúa descansando en la activación de dinámicas de orden endógeno que acorten la brecha tecnológica, mejoren la competitividad de las empresas locales y regionales para competir en mercados cada vez más integrados y, particularmente, posibiliten dinámicas inclusivas de los vastos sectores marginados.

La situación de pobreza y la desigualdad social, consecuencia del modo en que se produce la tensión entre mercado y poder político derivada de la lucha por el control social de la riqueza socialmente generada, impacta, a su vez, en la organización política. Es, en este sentido, circular.

El incumplimiento de los derechos de ciudadanía³⁵ implica herir, en muchos casos de muerte, a las instituciones políticas democráticas. Como se observa en los Informes de Latino barómetro parece constatar que en los momentos de mayor dualidad social. No sólo hay mayor espacio para prácticas individualistas, corporativas o clientelares, sino, además, se erosionan los lazos de solidaridad social. Menor participación, menor calidad de las instituciones, mayor aislamiento, menor *accountability* horizontal y vertical. En definitiva, una fórmula nociva para el funcionamiento cotidiano de las instituciones.

Aún cuando la globalización no es en modo alguna novedosa, sino característica estructural del modo de producción, es cierto que la mayor integración de mercados acelerada por la revolución tecnológico-comunicacional, lleva a introducir nuevamente la relación de las relaciones entre países en el sistema mundo, particularmente entre centro y periferia. De hecho, se debe reconocer que “por su propia dinámica, la expansión mundial del capitalismo conduce a diferenciaciones crecientes entre regiones del mundo con desiguales niveles de desarrollo” (Vilas, 1998: 79). En este sentido, no es armónica, sino que hay una fuerte tensión y lucha por el acceso a recursos, mercados y conocimiento, en los que se despliegan una variedad de estrategias. Sólo la superación de brechas que separan a los países de la región de aquellos avanzados, volverá posible mayores grados de autonomía. En este sentido, superar las tensiones inherentes a todo proyecto de desarrollo con el objetivo último

³⁵ Vilas (1997: 89) afirma que el concepto de ciudadano, como sujeto de la democracia, implica por lo menos cuatro dimensiones: autonomía, igualdad, sentimiento de eficacia y responsabilidad.

de alcanzar el anhelado progreso social, implica lidiar con la posición de las relativas de las clases y fracciones de clase en el orden nacional al tiempo que la posición relativa del país en el plano internacional.

La conformación de las alternativas económicas y políticas que implica una estrategia de desarrollo implica movilizar actores que articulen una propuesta sustentable en los ámbitos de la producción tanto como de la distribución. Se trata, en definitiva, de generar condiciones que aseguren el paso del crecimiento al desarrollo. Y en este sentido, el análisis es pertinente por una razón de orden práctico: la región atraviesa su momento de mayor crecimiento desde finales de los años 1970 ya que, de acuerdo a datos oficiales (CEPAL, 2008b), lleva ya medio lustro de promedio superior al 3%. De hecho, excepto Haití, ningún país de la región registra caída del producto en esa década, una situación que, ante el panorama de extensión en el tiempo de términos de intercambio beneficiosos, no tendría freno a mediano plazo. Aún cuando la crisis capitalista ha frenado la onda expansiva³⁶, los centros de estudio, organismos multilaterales de crédito y consultoras coinciden en que el ciclo de crecimiento no tardará en volver. De todos modos, subsiste el desafío de la primarización de las economías y de la creciente transnacionalización del núcleo duro del empresario local, que vuelve a las multinacionales un poderoso factor.

El desafío de generar un nuevo orden interno, social, económico, político implica desandar caminos de desempleo, marginalidad, concentración del ingreso y retracción de los sistemas industriales.

Nuestra defensa del Estado como el único capaz de revertir el proceso de subdesarrollo de las plenas potencialidades de los países de la región implica una reivindicación de las instituciones como motor de desarrollo. Porque una estrategia de desarrollo autónomo exitoso parece consistir precisamente en esto: en lograr recuperar para el espacio político niveles crecientes de autonomía de decisión. Establecer que existe una relación estrecha entre instituciones de gobierno e instituciones económicas no significa subsumir a la política bajo el imperio de la economía sino, por el contrario, reclamar la necesidad de cada sociedad de establecer acuerdos mínimos que permitan el desarrollo y el bienestar.

³⁶ El FMI diagnosticó, para el año 2009, una caída de 3 puntos del PBI de las economías centrales y de 1.6 en América Latina.

Bibliografía

- Amin, Samir (1997), *Los desafíos de la mundialización*, Siglo XXI, México.
- Anderson, Perry (1999), Anderson, Perry 2003 (1999) “Neoliberalismo: un balance provisório”, en Sader, Emir & Pablo Gentili (compiladores) *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, CLACSO, Buenos Aires.
- Becker, Uwe (2007). “Open systemness and Contested Reference Frames and Change: A Reformulation of the Varieties of Capitalism Theory” IN *Socio-Economic Review*, (5).
- Bocker Zavaro, Rafael (2005), Desarrollo, Planificación Estratégica y Corporativismo Local: el caso de Mar del Plata, Argentina. Tesis de Doctorado. Disponible en: http://www.tesisenxarxa.net/TESIS_URV/AVAILABLE/TDX-0307106-165257/
- Bresser Pereira, Luiz Carlos (2006), Desarrollo Económico N° 183, octubre-diciembre: 419-440
- Boschi, Renato y Gaitán, Flavio (2008), “Gobiernos progresistas, agenda neodesarrollistas y capacidades estatales: la experiencia reciente en Argentina, Brasil y Chile”, en *Análise de Conjuntura OPSA*, N° 1, Enero 2008. Disponible en: http://observatorio.iuperj.br/pdfs/41_analises_AC_n_1_jan_2008.pdf
- CEPAL (2008), *Panorama Social 2007*, Santiago de Chile, publicación de las Naciones Unidas.
- CEPAL (2008b), *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas.
- CEPAL (1990), *Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa*, Santiago de Chile, publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.90.II.G.6.
- Chang, Ha Joon (2004), *Retirar la escalera, estrategias del desarrollo en perspectiva comparada*, Editorial Castellano, Madrid.
- Cueva, Agustín (1998), “La estructura desigual del desarrollo”, en *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo veintiuno, México.
- Deininger, Klaus y Lyn Squire (1997), *Measuring income inequality database*, disponible en www.worldbank.org
- Desai, Raj (2007), *The political economy of poverty reduction, scaling up antipoverty programs in the developing world*, Wolfesohn Center for Development, Working Paper 2.

Diniz, Eli (2008), Depois do Neoliberalismo: Rediscutindo a articulação Estado e Desenvolvimento no Novo Milênio, en *Ponto de Vista, Perspectivas sobre o Desenvolvimento*, Nº 2, septiembre.

Domingues, Jose Maurizio (2009), “Desenvolvimento e Dependência, Desenvolvimentismo e Alternativas”, en *Ponto de Vista, Perspectivas sobre o Desenvolvimento*, Nº 4, abril.

Domingues, José Maurício ([1999] 2003), “Desenvolvimento, modernidade, subjetividade”, en: *Do ocidente à modernidade. Intelectuais e mudança social*, Civilização Brasileira, Rio de Janeiro.

Domingues, José Maurício (2003), “Amartya Sen – a liberdade e o desenvolvimento”, en: *Do ocidente à modernidade. Intelectuais e mudança social*, Civilização Brasileira, Rio de Janeiro.

Evans, Peter. (1996), “El Estado como Problema y como Solución”, en: *Desarrollo Económico*, vol. 35, nº 140.

Evans, Peter y Stephens, John (1988), “Development and the World Economy”. IN: Smelser, N Editor, *The Handbook of Sociology*, Sage Publication, Beverly Hills.

Ezcurra, Ana Maria (1998), *¿Qué es el neoliberalismo? Evolución y Límites de un Modelo Excluyente*, Lugar Editorial, Buenos Aires.

Faletto, Enzo (1996), *La CEPAL y la sociología del desarrollo*, Santiago de Chile, publicación de las Naciones Unidas.

Friedamn, Milton, y Friedman, Rose (1980), *Free to choose: a personal statement*. Harcourt Brace Jovanovich, New York.

Gangas Peiro (2002), “Desigualdad y pobreza, América Latina y Europa desde 1950” en *Desigualdad y pobreza: interpretaciones y medidas*.

Gil Calvo, Enrique (1995), “Modernización y Cambio Sociopolítico”, en: Benedictino, J y Moran, M (Editores), *Sociedad y Política, temas de sociología*, Alianza Editorial, Madrid.

Hall, Peter y Soskice, David (2006), Una respuesta a Bertoldi, Dore y Regini. IN: *Desarrollo Económico*, Volumen 45, Nº 180, Enero-Marzo, IDES, Buenos Aires.

Hall, Peter y Soskice, David Editors (2001), *Varieties of Capitalism: The institutional Foundations of Competitiveness*, Oxford University Press, Oxford.

Hayek, Friedrich (1946), *O caminho da servidão*, Globo, Rio de Janeiro.

Hernandez, Gladys (2005), *Evolución de la Deuda Externa del Tercer Mundo*, Veinte Años Después, CIEM, La Habana. Disponible en: http://www.oid-ido.org/imprimer.php3?id_article=111

Heston, Alan, Summer, Robert y Bettina Aton (2006), Penn World Table, version 6.2, Center for international comparisons of production, income and prices at the University of Pennsylvania.

Huber, Evelyn, Nielsen, F, Pribble, J y Stehens, J (2006), "Politics and Inequality in Latin America and the Caribbean", en *American Sociological Review*.

Kusnetz, Simon (1955), "Economic Growth and Income Inequality", *American Economic Review*, No. 65.

Lindblom, Charles (1977), *Politics and markets: The world's political economic systems*, Basic Books, New York

Linz, Juan, Linz (1990), Juan. "Transitions to Democracy". *Washington Quarterly*, 13, n. 3.

Lora, Eduardo (2001), "Reformas estructurales en América Latina: qué se ha reformado y cómo cuantificarlo," *RES Working Papers* 4294, BID, disponible en: <http://www.iadb.org/res/publications/pubfiles/pubWP-466.pdf>

Marini, Ruy (1994), *La crisis del desarrollismo*, disponible en: http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/maurinirm/02texto/maurini_texteo00010.pdf

Murray, Charles (1997), "Política Social y Marginalidad: algunas lecciones de la experiencia norteamericana" en *Estudios Públicos*, Número 52, Santiago de Chile.

Nahon, Cecilia, Rodriguez Enriquez, Corina y Schorr, Martin (2001), *El pensamiento latinoamericano en el campo del desarrollo del subdesarrollo. Trayectorias, rupturas, continuidades*. Disponible en:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/critica/C06Nahonetal.pdf>

Nozick Robert (1974), *Anarquía, Estado y Utopía*, Fondo de Cultura Económica, México.

OCDE (2009), *OECD Factbook 2009*, disponible en: <http://lysander.sourceoecd.org/vl=3520626/cl=31/nw=1/rpsv/factbook2009/index.htm>

O'Donnell, Guillermo (1977), *Apuntes para una teoría del Estado*, CEDES, Documento N° 9, Buenos Aires. Disponible en:

<http://www.inau.gub.uy/biblioteca/seminario09/Odonnell%20apuntes.pdf>

OEA (2001), *Carta Democrática Interamericana*, Organización de los Estados Americanos, Washington. Disponible en: http://www.educadem.oas.org/documentos/dem_spa.pdf

ONU (1990), *Human Development Report 1990*, Edición de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York.

ONU (1987), World Commission on Environment and Development “Our common future”.

Oszlack, Oscar (1978), “Formación histórica del Estado en América Latina: elementos teórico-metodológicos para su estudio”, en: *Estudios CEDES*, Vol. 1, N° 3, Buenos Aires.

Paes de Barros, Ricardo, Ricardo Henriques y Rosane Mendonça (2001), A “estabilidade inaceitável: desigualdade e pobreza no Brasil”, IPEA, Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão, Brasília.

Rist, (1997), Rist, G. 1997 *The history of development: from western origins to global faith* (London: Zed Books).

Rodrik, Dani. (2004), “Rethinking Growth Policies in the Developing World” Luca d’Agliano Lecture in Development Economics. Turín.

Rostow (1960), *The Stages of Economic Growth*, Cambridge University Press, Cambridge.

Sckocpol, Theda (1985), “Bringing the state back in Strategies of Analysis in Current Research”, en Peter Evans, D. Rueschemeyer y Theda Sckocpol Editores, *Bringing the State Back in*, Cambridge University Press.

Sen, Amartya (2000), *Desarrollo y Libertad*, Editorial Planeta, Buenos Aires.

Sorman, Guy (1986), *La solución liberal*, Editorial Atlántida, Buenos Aires.

Stiglitz, Joseph (2002), *El malestar en la globalización*, Editorial Taurus, Madrid (España), 2002.

Sunkel, Osvaldo e Pedro Paz (1974), *Os conceitos de desenvolvimento e subdesenvolvimento*, Forum e Hachette, Rio de Janeiro.

Tanaka, Martín (2005), “El regreso del Estado y los desafíos de la Democracia”, en *El Estado está de Vuelta: desigualdad, diversidad y democracia*, IEP, Instituto de Estudios Peruanos. Disponible en:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/peru/iep/estado/tanaka.pdf>

Thurow, Lester. (1992), *La Guerra del Siglo XXI*. Buenos Aires: Editorial Vergara.

UNCTAD (2008), *World Investment Report 2008*, disponible en: http://www.unctad.org/en/docs/wir2008_en.pdf

UNCTAD (2007), *World Investment Report 2007*, disponible en:

<http://www.unctad.org/Templates/webflyer.asp?docid=9001&intItemID=2068&lang=3>

Vilas, Carlos (1998), “Seis Ideas Falsas sobre la Globalización (Argumentos desde América Latina para la Refutación de una Ideología)”, en: *Ciencia y Sociedad*, Volumen XXIII, Número 2, abril-junio. Disponible en:

<http://bvdsdo.intec.edu.do:8080/revistas/cienciaysociedad/1998/Vol%FAmen%2023-%20N%FAmero%202/254.pdf>

Vilas, Carlos (1994), “Estado y Mercado después de la crisis”, en: *Nueva Sociedad*, N° 133, Septiembre-Octubre, 118-135

Von Mises, Ludwig (1989), *As seis lições*, Instituto Liberal, Rio de Janeiro.

WDR (2006), *World Development Report*, Banco Mundial, disponible en: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTDEC/EXTRESEARCH/EXTWDRS/EXTWDR2006/0,,menuPK:477658~pagePK:64167702~piPK:64167676~theSitePK:477642,00.html>

Williamson, John (1990): *Latin American Adjustment, How Much has Happened?*. Institute for International Economics, Washington D.C.

Ponto de Vista, Perspectivas sobre o Desenvolvimento
Publicações Anteriores

Ponto de Vista, Ano 3, N. 2, Fevereiro 2010.

Renato Boschi.

Estado desenvolvimentista no Brasil: continuidades e incertidumbres.

Ponto de Vista, Ano 3, N. 1, Janeiro 2010.

Florencia Antía e Arnaldo Provasi Lanzara.

Los procesos de reforma previsional en Chile, Brasil y Uruguay.

Ponto de Vista, Ano 2, N. 12, Dezembro 2009.

Krista Lillemets, Tallin University.

Development and Citizenship in the Semi-Periphery: Reflecting on the Brazilian Experience.

Ponto de Vista, Ano 2, N. 11, Novembro 2009.

Roberto Ribeiro Corrêa, Universidade Federal do Pará.

Discutindo e intuindo as novas dimensões da governança corporativa de um banco público regional em ambiente de crise financeira global

Ponto de Vista, Ano 2, N. 10, Outubro 2009.

Eduardo Gomes e Fabrícia Guimarães, UFF.

Como as Instituições contam: o apoio às pequenas e médias empresas no Brasil e na Argentina.

Ponto de Vista, Ano 2, N. 9, Setembro 2009.

Jaime Marques-Pereira e Bruno Théret, CNRS.

Mediations Institutionnelles de la Regulation Sociale et Dynamiques Macro-Economiques.

Ponto de Vista, Ano 2, N. 8, Agosto 2009.

Alejandra Salas-Porras, UNAM.

Basis of Support and Opposition for the Return of a Developmental State in Mexico.

Ponto de Vista, Ano 2, N. 7, Julho 2009.

Luiz Carlos Bresser Pereira, FGV.

Assalto ao Estado e ao Mercado, Neoliberalismo e Teoria Econômica.

Ponto de Vista, Ano 2, N. 6, Junho 2009.

Eduardo Salomão Condé, UFJF.

A Rota da Diversidade-Estado, Variedades de Capitalismo e Desenvolvimento.

Ponto de Vista, Ano 2, N. 5, Maio 2009.

Hernán Ramírez, Universidade Estadual de Londrina.

Arranjos empresariais, tecnocráticos e militares na política. Perspectivas comparativas entre Brasil e Argentina, 1960-1990.

Ponto de Vista, Ano 2, N. 4, Abril 2009.

João Francisco Meira e Thiago Rodrigues Silame, UFMG.
Institucionalização, Desenvolvimento e Governabilidade na Bolívia e no Paraguai.

Ponto de Vista, Ano 2, N. 3, Março 2009.
José Mauricio Domingues, IUPERJ.
Desenvolvimento e Dependência, Desenvolvimentismo e Alternativas.

Ponto de Vista, Ano 2, N. 2, Fevereiro 2009.
Yuri Kasahara, IUPERJ e FGV.
A Regulação do Setor Financeiro Brasileiro: Uma Análise Exploratória das Relações entre Estado e Setor Privado.

Ponto de Vista, Ano 2, N. 1, Janeiro 2009.
Wallace dos Santos de Moraes, IUPERJ.
Estado, Capital e Trabalho no Contexto Pós-neoliberal na América Latina-Algumas hipóteses de pesquisa.

Ponto de Vista, Ano 1, N. 5, Dezembro 2008.
Andrés del Río, IUPERJ.
El Proceso Político de Reformas Estructurales en la Argentina.

Ponto de Vista, Ano 1, N. 4, Novembro 2008.
Aldo Ferrer, UBA.
Perspectivas do Desenvolvimento da América Latina.

Ponto de Vista, Ano 1, N. 3, Outubro 2008.
Renato Boschi e Flavio Gaitán, IUPERJ.
Empresas, Capacidades Estatales y Estrategias de Desarrollo en Argentina, Brasil y Chile.

Ponto de Vista, Ano 1, N. 2, Setembro 2008.
Eli Diniz, UFRJ.
Rediscutindo a articulação Estado e Desenvolvimento no novo milênio.

Ponto de Vista, Ano 1, N. 1, Agosto 2008.
Carlos Henrique Santana, IUPERJ.
Bndes e Fundos de pensão. Inserção externa das empresas brasileiras e graus de coordenação.